



## Sección V. Anuncios

### Subsección segunda. Otros anuncios oficiales

#### ADMINISTRACIÓN DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA

#### CONSEJERÍA DE AGRICULTURA, MEDIO AMBIENTE Y TERRITORIO

**7354**

***Información Pública en relación a la construcción de un aljibe en can Corda, es Cap de Barbaria en el polígono 1 parcela 488 en zona de policía de torrentes en el TM de Formentera. Exp.: 9263-1***

Peticionario: Jaime Auñón Mayans

Se hace público para que en un plazo de veinte días contados desde el siguiente a la fecha de publicación del presente anuncio en el BOIB, las Corporaciones, entidades y particulares que se consideren afectados por dicha solicitud puedan examinarlas en las oficinas de la DG de Recursos Hídricos, sita en la calle Gremi Corredors 10, 2º de Palma. Todas las alegaciones que tengan por conveniente formular, pueden hacerlo por escrito en las dependencias de esta DG, en las del Ayuntamiento de Formentera o por cualquier medio previsto en el artículo 38.4 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Palma, 17 de febrero de 2014

**El director general de Recursos Hídricos**

Salvador Padrosa Payeras

